



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN
TESCHI**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE RESULTADOS	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIV Legislatura del Estado de México mediante decreto publicado en la “Gaceta del Gobierno” No.8 del 11 de enero de 2001.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objetivo, el Tecnológico, tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo su formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y de colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría; de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos; de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtengan por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el decreto de presupuesto de egresos 2007 considerando las aportaciones por el subsidio estatal, federal y por ingresos propios.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que se pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2007, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos para el ejercicio 2007 por 10 millones 849.3 miles de pesos y se logró obtener un total de 19 millones 367.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 8 millones 518.2 miles de pesos, lo cual representó el 78.5 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación se dio principalmente en el rubro de subsidio e ingresos propios.

INGRESOS PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 1 millón 557 mil pesos y se lograron 4 millones 725 mil pesos, obteniendo una variación de más por 3 millones 168 mil pesos lo cual representó el 203.5 por ciento respecto al monto previsto.

Servicios

Por lo que se refiere a servicios escolares se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 557 mil pesos y se lograron 3 millones 554.2 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 1 millón 997.2 miles de pesos lo cual representó el 128.3 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Se generaron 129.1 miles de pesos derivados de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de renta fija e inversión en instituciones bancarias, monto que no se tenía previsto en el presupuesto inicial.

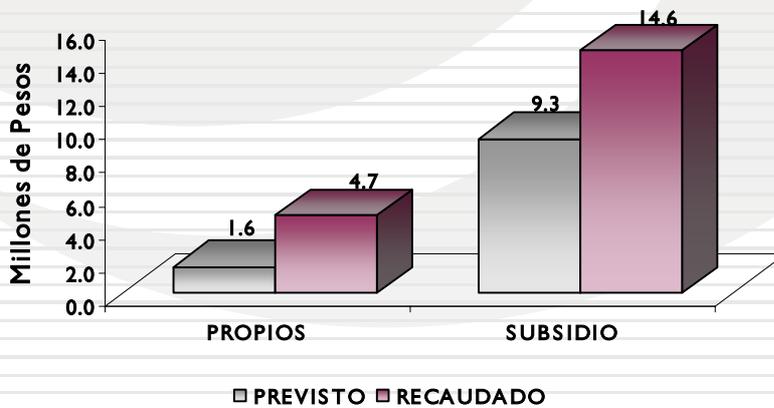
Otros

Se lograron recaudar 1 millón 41.7 miles de pesos por concepto de servicios de cafetería y papelería, así como la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 9 millones 292.3 miles de pesos y se lograron 14 millones 642.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 5 millones 350.2 miles de pesos, lo cual representó el 57.6 por ciento con respecto al monto previsto. La variación obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la Federación para liberar los recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO PREVISTO	2 0 0 7 RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
PROPIOS	1,557.0	4,725.0	3,168.0	203.5
Servicios	1,557.0	3,554.2	1,997.2	128.3
Productos		129.1	129.1	
Otros		1,041.7	1,041.7	
SUBSIDIO	9,292.3	14,642.5	5,350.2	57.6
T O T A L	10,849.3	19,367.5	8,518.2	78.5



TESCHI

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS	3,554.2		3,554.2
SUBSIDIO	14,642.5		14,642.5
PRODUCTOS	129.1		129.1
OTROS	41.1	1,000.6	1,041.7
TOTAL	18,366.9	1,000.6	19,367.5

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 10 millones 849.3 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 6 millones 789.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 17 millones 639.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 14 millones 92.3 miles de pesos, presentando un subejercicio por 3 millones 546.8 miles de pesos, lo cual representó el 20.1 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento de las medidas de contención del gasto y el ahorro presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2007 se autorizó 7 millones 984.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 1 millón 597.8 miles de pesos, con lo que se determinó un autorizado modificado de 9 millones 582.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 9 millones 144.8 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 437.4 miles de pesos, que representó el 4.6 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento de las medidas de contención del gasto y el ahorro presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un monto autorizado inicial de 663.8 miles de pesos teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 215.3 miles de pesos, lo que dio un presupuesto modificado por 879.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 803.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 76 mil pesos, que representó el 8.7 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento de las medidas de contención del gasto y el ahorro presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un monto autorizado inicial de 1 millón 439.6 miles de pesos, posteriormente se generaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 302.6 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 1 millón 742.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 575.7 miles de pesos, obteniendo un monto por ejercer de 166.5 miles de pesos, que representó el 9.6 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento de las medidas de contención del gasto y el ahorro presupuestal.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un monto autorizado inicial de 761.5 miles de pesos teniendo ampliaciones presupuestales por 399 mil pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 160.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 159.6 miles de pesos obteniendo un subejercicio de .9 miles de pesos lo que representó el .1 por ciento.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones presupuestales por 2 millones 971.4 miles de pesos de los cuales se ejercieron 189.4 obteniendo un subejercicio por 2 millones 782 mil pesos lo que representó el 93.6 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento de las medidas de contención del gasto y el ahorro presupuestal.

OBRA PÚBLICA

Durante el ejercicio 2007 se autorizó una ampliación al presupuesto por 84 mil pesos, los cuales no se ejercieron.

DEUDA PÚBLICA

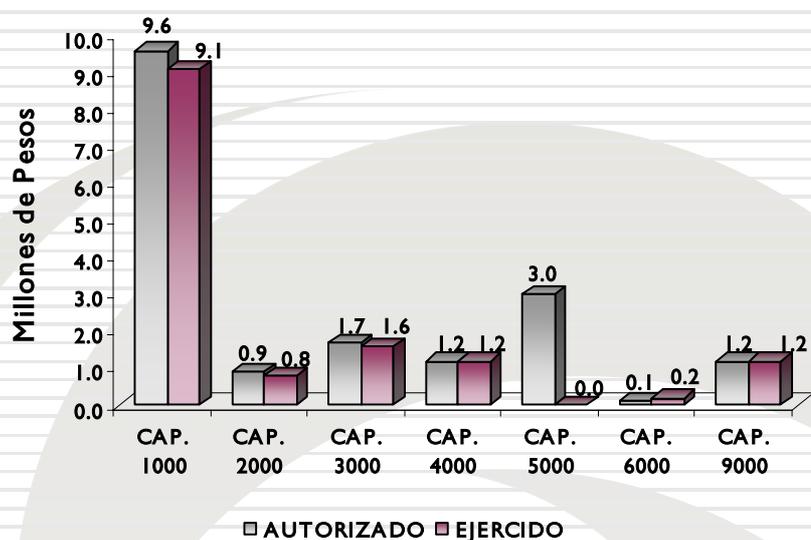
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 1 millón 219.7 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	7,984.4	1,888.4	290.6	9,582.2	9,144.8	-437.4	-4.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	663.8	393.2	177.9	879.1	803.1	-76.0	-8.6
SERVICIOS GENERALES	1,439.6	740.0	437.4	1,742.2	1,575.7	-166.5	-9.6
TRANSFERENCIAS	761.5	399.0		1,160.5	1,159.6	-.9	-.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,971.4		2,971.4	189.4	-2,782.0	-93.6
OBRA PÚBLICA		84.0		84.0		-84.0	-100.0
DEUDA PÚBLICA		1,219.7		1,219.7	1,219.7		
TOTAL	10,849.3	7,695.7	905.9	17,639.1	14,092.3	-3,546.8	-20.1

TESCHI

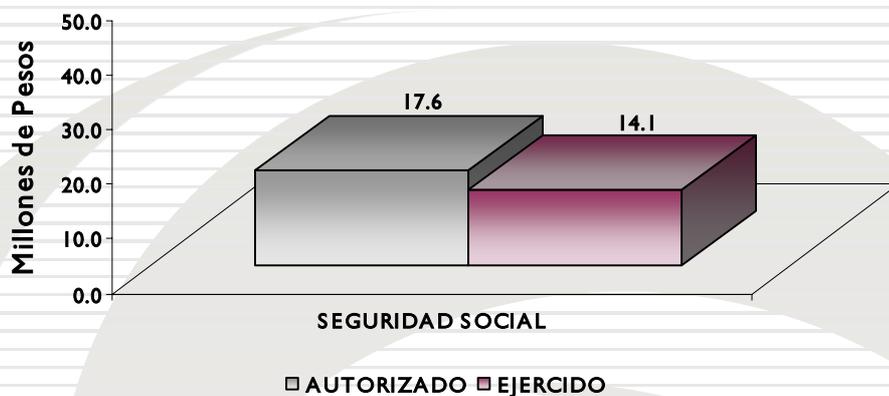


APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	9,144.8		9,144.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	803.1		803.1
SERVICIOS GENERALES	1,575.7		1,575.7
TRANSFERENCIAS	1,159.6		1,159.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	76.8	112.6	189.4
DEUDA PÚBLICA		1,219.7	1,219.7
TOTAL	12,760.0	1,332.3	14,092.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	10,849.3	7,695.7	905.9	17,639.1	14,092.3	-3,546.8	-20.1
TOTAL	10,849.3	7,695.7	905.9	17,639.1	14,092.3	-3,546.8	-20.1

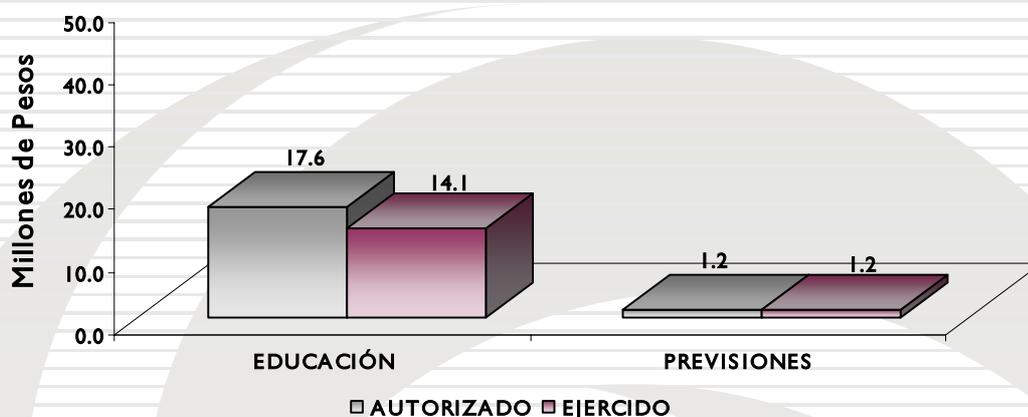


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación Para el Desarrollo Integral	10,849.3	6,476.0	905.9	16,419.4	12,872.6	-3,546.8	-21.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,219.7		1,219.7	1,219.7		
TOTAL	10,849.3	7,695.7	905.9	17,639.1	14,092.3	-3,546.8	-20.1



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007**

Atención de la Demanda de Educación Superior: El objetivo de esta meta, fue el de proseguir con el crecimiento del Tecnológico con calidad y equidad, para lograr la consolidación de esta Institución, lo cual se ha venido logrando considerablemente en cada ciclo escolar. Por lo que se refiere a la matrícula 2007, se atendieron 253 alumnos en la carrera de Ingeniería Industrial, 406 en Licenciatura en Administración, 114 en Ingeniería en Mecatrónica, 80 en Ingeniería Química y 74 alumnos en Educación Abierta lo cual asciende a una matrícula total de 959, es decir el 93 por ciento de lo programado inicialmente que fue de 1 mil 35 alumnos, las causas van desde el incremento de la oferta educativa en los municipios aledaños aunado a esto la deserción de alumnos que no es tan significativa pero si impacta en el total de alumnos atendidos. (Anexo I)

Elevar la Eficiencia Terminal: En virtud de contar con el proceso de tutorías y de recuperación y a los programas de becas, es que se logró reducir el índice de deserción y reprobación en los últimos semestre razón por la que se incremento el número de egresados es decir del total de 167 alumnos de la generación (2002-2007) se logró que terminaran sus estudios un total de 120 alumnos, de los 110 programados superando la meta en un 9 por ciento.

Titulación de Egresados: Derivado de algunos de los requisitos de la Normatividad relativa al proceso de Titulación, como comprobar la comprensión de inglés, cubrir las residencias profesionales, servicio social y el 100 por ciento de créditos, por este motivo no fue alcanzada la meta programada de 50 titulados ya que únicamente se logró la titulación de 36 los cuales fueron: 22 de Licenciatura en Administración y 14 de Ingeniería Industrial, no obstante en el 2007 se alcanza los máximos índices de eficiencia Terminal realizando la pronta gestión y alternativas de titulación de nuestros egresados.

Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo: Se programó la participación de 135 personas que es el total de personal del Tecnológico en los cursos de actualización, superación y formación del personal, tanto docente como administrativo; con el objeto de mantener una plantilla de personal que brinde respuesta a las exigencias de la ejecución de los planes y programas de estudio del Tecnológico, de los cuales 2 fueron dirigidos a los docentes de manera ínter semestral y uno

más al personal administrativo del Organismo, en estos cursos participaron 100 personas del Organismo lo que representó el 74 por ciento de la meta programada.

Otorgamiento de Becas: Con el objeto de disminuir el índice de deserción y elevar también la eficiencia terminal de los alumnos, se ha establecido un programa correspondiente a becas; como un estímulo para que los estudiantes desarrollen un alto rendimiento académico, competitividad y en muchos casos, solventen parte de sus carencias económicas, durante el 2007 se logró la asignación de 547 becas de transporte y 368 becas PRONABES lo cual expresa que casi la totalidad de nuestro alumnado cuenta por lo menos con un apoyo económico para la continuidad de sus estudios así como mejorar su desempeño académico ya que para conservar la beca los estudiantes del Tecnológico deben contar con un promedio mínimo de aprovechamiento de 8.0 al término del semestre, sin haber reprobado asignatura alguna con estas acciones se alcanzó el 96 por ciento de la meta inicial de 955 becas. **(Anexo 2)**

Vinculación con los Sectores: Con el objeto de mantener una vinculación más estrecha con el sector productivo y social, durante 2007 se programaron y realizaron 6 convenios interinstitucionales de apoyo logrando la meta al 100 por ciento, dichos convenios fueron con: CECYTEM, Chicoloapan, Conalep Iztacalco I, Saber Café Milenium, Plásticos Carlos Mora, Distribuidora Veterinaria de Texcoco S.A. de C.V., Sindicato de Trabajadores de la Educación Sección XXII, Conalep Iztapalapa I.

Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica: Como resultado del Programa de Difusión 2007 del Tecnológico, el cual comprende pláticas profesiográficas a estudiantes, de nivel superior, se atendieron las invitaciones y solicitudes de las 52 escuelas de educación media superior de la región realizando 160 pláticas. Así mismo, se llevó a cabo la participación en Exposiciones Profesiográficas en 7 Instituciones de nivel medio superior, apoyándonos en el diseño y colocación de mantas y una intensa distribución de convocatorias, llamadas telefónicas y repartición de trípticos y volantes, la capacidad del Tecnológico para atender alumnos de nuevo ingreso fue de 420 alumnos programados; ingresando de manera real 289, las causas van desde el incremento de la oferta educativa de escuelas particulares. Así como las Unidades de Estudios Superiores, por otra parte al aplicar el examen de ceneval se limitó la flexibilidad del ingreso toda vez que la normatividad acortaba los periodos para la aplicación del mismo.

Fomento a las Actividades Culturales y Deportivas: Como parte de la formación integral de los alumnos del Organismo, se han implementado diversas actividades de carácter cultural y deportivo, que complementan su preparación como futuros profesionistas hombres y mujeres de bien; buscando propiciar la integración, arraigo y participación de toda la comunidad estudiantil en estas actividades, razón por lo cual se programaron y realizaron diversas actividades culturales y deportivas durante 2007, destacando: Concurso “Nuestros Símbolos Patrios”, Premiación de los equipos ganadores de los torneos deportivos internos, Ajedrez, box y serigrafía, fútbol, básquetbol, voleibol, atletismo, tae-kwan-do, Curso de Verano “TESCHIAVITOS” a los niños, hijos del personal administrativo, docente y alumnos del Tecnológico, participación de la Rondalla y Grupo de Música Latinoamericana, y del grupo de Danza, en la Séptima Feria Cultural y Artesanal de Chimalhuacán; así se logró que 955 alumnos participaran en ellas. Sin embargo la meta de 1 mil 35 alumnos no se alcanzó ya que únicamente hubo la participación de 959 que representó el 93 por ciento de lo programado inicialmente.

Mantenimiento de la Infraestructura Educativa: Durante el año 2007, se trabajó con lo dispuesto en el Programa de Mantenimiento de las Instalaciones, se logró el registro de todo el mobiliario y equipo que dispone bajo su resguardo del Tecnológico; Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a las áreas de la Institución también se dio el mantenimiento de lámparas y balastos en las áreas administrativas y en aulas; así mismo se hizo la reparación de lozeta del edificio, y en general la limpieza a todo el edificio así como también como la reconstrucción de butacas. El programa referido abarca 6 servicios, sin embargo derivado a que el inmueble es nuevo no fue necesario la realización de los otros 2 por lo que la meta se logró en un 67 por ciento.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)		
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					16,419.4	12,872.6	78.4
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA							
					Atención a la Demanda de Educación Superior	Alumno	1,035	959	93			
					Elevar la Eficiencia Terminal	Alumno Egresado	110	120	109			
					Titulación de Egresados	Egresado Titulado	50	36	72			
					Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Personal	135	100	74			
					Otorgamiento de Becas	Beca	955	915	96			
					Vinculación con los Sectores	Convenio	6	6	100			
					Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica	Alumno	420	289	69			
					Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas	Alumno	1,035	959	93			
					Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	Servicio	6	4	67			
06	02	04	01	01	Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores					1,219.7	1,219.7	100
T O T A L									17,639.1	14,092.3	79.9	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Empresas y Estrategias, S.A. DE C.V. dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán al 31 de diciembre de 2007, mediante el cual expresa la opinión que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio federal y estatal, más los ingresos propios por servicios y se disminuye por el costo de operación de programas representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requirieron desembolso de efectivo.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta; de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La Reevaluación del Activo Fijo se lleva a cabo de acuerdo a la “Circular de la información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las entidades del Sector Central y Auxiliar del GEM”, emitido por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México que consiste en la utilización de factores derivados de Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Caja

El saldo de esta cuenta por 10 mil pesos, representa el fondo fijo que maneja el Tecnológico para gastos necesarios de menor cuantía.

Bancos

El saldo de esta cuenta por 1 millón 996.1 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Organismo con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio estatal y federal o bien por los ingresos propios.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de esta cuenta por 3 millones 762.1 miles de pesos, representa los depósitos en inversiones realizados por el Tecnológico, los intereses se registraron en la cuenta de productos financieros.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta de 107.5 miles de pesos, corresponde a adeudos por parte de seguros Tepeyac S.A. de C.V. y a los alumnos del plantel por concepto de colegiaturas del 2007.

Documentos por Cobrar

El saldo de esta cuenta de 2 millones 149.6 miles de pesos, corresponde a los recursos pendientes de liberar ante el Gobierno del Estado de México.

Acreeedores Diversos

El saldo de esta cuenta por 583.4 miles de pesos corresponde a los compromisos que tiene el Organismo con los proveedores, los cuales se liquidaran en el próximo ejercicio.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de esta cuenta por 82.7 miles de pesos, corresponde a los conceptos de ISR, cuotas patronales al ISSEMyM y seguro de vida, que serán pagados en el ejercicio 2008.

TESCHI

Documentos por Pagar

El saldo de esta cuenta por 316.2 miles de pesos corresponde a los adeudos documentados que se tiene pendientes de pagar por parte del Tecnológico los cuales se realizaran en el ejercicio 2008.

Activo Fijo

El valor histórico del activo fijo por 51 millones 875.8 miles de pesos, presentó un incremento por actualización de 8 millones 213 mil pesos, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 60 millones 88.8 miles de pesos, así como una depreciación de 3 millones 21.5 miles de pesos por lo que se determinó un valor neto de 57 millones 67.3 miles de pesos.

El valor actualizado del activo fijo, se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
ACTIVO FIJO					
Equipo de foto	10.0	1.9	2.2	14.1	11.9
Equipo Médico	8.1	1.1	0.3	9.5	9.2
Mobiliario y Equipo	369.9	48.5	9.8	428.2	418.4
Equipo de Transporte	143.1	46.8	-4.5	185.4	324.8
Equipo de Cómputo	1,149.4	67.0	87.8	1,304.2	1,145.9
Maquinaria y Equipo de Laboratorio	1,843.0	235.0	68.0	2,146.0	2,043.5
Muebles y Enseres	7.6		4.8	12.4	
Terreno	40,000.0	3,650.4	3,140.0	46,790.4	43,650.4
Edificio	8,344.7	540.2	313.7	9,198.6	8,884.9
Subtotal	51,875.8	4,590.9	3,622.1	60,088.8	56,489.0
DEPRECIACIÓN					
Equipo de foto	2.6	4.8	15.3	22.7	7.4
Equipo Médico	0.8	-15.4		-14.6	-14.6
Mobiliario y Equipo	64.6	84.1	9.2	157.9	148.7
Equipo de Transporte	33.8	134.7	49.0	217.5	168.5
Equipo de Cómputo	155.8	794.2	336.7	1,286.7	950.0
Maquinaria y Equipo de Laboratorio		392.4	23.2	415.6	392.4
Muebles y Enseres			1.9	1.9	
Edificio	411.5	614.7	-92.4	933.8	1,026.2
Subtotal	669.1	2,009.5	342.9	3,021.5	2,678.6
TOTAL	51,206.7	2,581.4	3,279.2	57,067.3	53,810.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	10.0	10.0		Acredores Diversos	583.4	1,543.7	(960.3)
Bancos	1,996.1	349.0	1,647.1	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	82.7	90.8	(8.1)
Inversiones en Instituciones Financieras	3,762.1	1,905.7	1,856.4	Documentos por Pagar	316.2	585.8	(269.6)
Deudores Diversos	107.5	10.1	97.4	Sueldos y Salarios por Pagar	18.3		18.3
Documentos por Cobrar	2,149.6	1,396.6	753.0				
	8,025.3	3,671.4	4,353.9	TOTAL A CORTO PLAZO	1,000.6	2,220.3	(1,219.7)
TOTAL CIRCULANTE							
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	3,531.1	3,553.3	(22.2)		1,000.6	2,220.3	(1,219.7)
Bienes Inmuebles	48,344.7	48,344.7					
Revaluación de Bienes Muebles	568.7	400.4	168.3				
Revaluación de Bienes Inmuebles	7,644.3	4,190.6	3,453.7				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,652.4)	(1,741.3)	(88.9)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(1,026.2)	(932.1)	(94.1)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(250.5)	88.9	(161.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(92.4)	(94.1)	1.7				
	57,067.3	53,810.4	3,256.9				
TOTAL FIJO							
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	2,876.8	2,876.8		Patrimonio	49,670.2	49,670.2	
Depositos en Garantía	10.3	10.3		Resultado de Ejercicios Anteriores	3,980.4	2,833.4	1,147.0
Pagos Anticipados	23.0	46.1	(23.1)	Resultado del Ejercicio	5,180.1	1,147.0	4,033.1
				Superávit por Revaluación	8,171.4	4,544.1	3,627.3
TOTAL OTROS ACTIVOS	2,910.1	2,933.2	(23.1)	TOTAL PATRIMONIO	67,002.1	58,194.7	8,807.4
TOTAL ACTIVO	68,002.7	60,415.0	7,587.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	68,002.7	60,415.0	7,587.7

TESCHI

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Servicios	3,554.2
Subsidio	14,642.5
Productos	129.1
Otros	41.1
TOTAL INGRESOS	18,366.9
EGRESOS	
Servicios Personales	9,144.8
Materiales y Suministros	803.1
Servicios Generales	1,575.7
Transferencias	1,159.6
Bienes Muebles e Inmuebles	76.8
Depreciaciones	426.8
TOTAL EGRESOS	13,186.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,180.1

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL		H A B E R	SALDO AL		VENCIMIENTO
	31-12-06	D E B E		31-12-07	2008	
A CORTO PLAZO						
Acredores Diversos	1,543.7	960.3		583.4		583.4
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	90.8	8.1		82.7		82.7
Documentos por Pagar	585.8	269.6		316.2		316.2
Sueldos Y Salarios por pagar			18.3	18.3		18.3
TOTAL	2,220.3	1,238.0	18.3	1,000.6		1,000.6

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyó a 1 millón .6 miles de pesos debido a que durante el ejercicio se fueron liquidando los compromisos del Tecnológico.

